



RESOLUCION No. 0335-AD-81

Lima, 14 de Julio de 1981

Visto el Oficio N° 050-81-DDINREDA;

CONSIDERANDO :

Que, las Asignaciones Específicas 02.10 Materiales de Construcción; 03.13 Tarifas por Servicios Públicos y 03.27 Créditos Devengados y reconocidos del Programa 1383 Administración de Organos Desconcentrados del INRED, Actividad 1383.0.08 Gestión Administrativa de la Oficina Departamental de Ayacucho del Pliego 26 Instituto Peruano - Del Deporte, se encuentra imposibilitada de cumplir con las metas previstas y es prioritaria su implementación;

Que, por otro lado, la Asignación Específica 02.03 Vestuario; 02.07 Materiales de enseñanza; 02.08 Materiales médicos y medicinas; -- 02.20 Combustibles, carburantes y lubricantes; 02.19 Impresos y suscripciones; 02.23 Repuestos; 03.03 Movilidad local; 03.05 Seguros - personales; 03.20 Arrendamiento de inmueble y 03.23 Judiciales y Notariales del referido Programa cuenta con saldos disponibles por haberse diferido su programación;

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 39°, 40° y 41° de la Ley N° 23233 Ley de Presupuesto de la República para el Ejercicio 1981;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección - Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1ro.- AUTORIZAR, una operación de Transferencia de Asignaciones Presupuestales por la cantidad de CIENTO - CUARENTIOCHO MIL SOLES ORO (S/. 148,000.00) en el Presupuesto del - Sector Público para 1981, conforme al detalle siguiente :

VOLUMEN	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	:	13	EDUCACION
PLIEGO	:	26	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE





RESOLUCION No. 0335-AD-81

Lima, 14 de Julio de 1981

Pág. 2

PROGRAMA : 1383 ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCEN-  
TRADOS DEL INSTITUTO PERUANO DEL DE-  
PORTE

ACTIVIDAD : 1383.0.08 GESTION ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA  
DEPARTAMENTAL DE AYACUCHO

FINANCIAMIENTO : CAPITULO V

ING.POR TRANSF. : INTERNAS DEL SECTOR PUBLICO DEL MI-  
NISTERIO DE EDUCACION

S/. 148,000.00

GASTOS DE  
DE LA ASIGNACION

<u>02.00 BIENES</u>	<u>100,000.00</u>
02.03 Vestuarios	50,000.00
02.07 Materiales de enseñanza	5,000.00
02.08 Materiales médicos y medicinas	5,000.00
02.19 Impresos y suscripciones	10,000.00
02.20 Combustibles, carburantes y lubricantes	20,000.00
02.23 Repuestos	10,000.00
<u>03.00 SERVICIOS</u>	<u>48,000.00</u>
03.03 Movilidad local	20,000.00
03.05 Seguros Personales	3,000.00
03.20 Arrendamiento de inmueble	20,000.00
03.23 Judiciales y notariales	5,000.00

TOTAL : S/. 148,000.00

A LA ASIGNACION

<u>02.00 BIENES</u>	<u>25,500.00</u>
02.10 Materiales de construcción	25,500.00





RESOLUCION No. 0335-AD-81

Lima, 14 de Julio de 1981

Pág. 3

03.00	SERVICIOS	122,500.00
03.13	Tarifas por Servicios públicos	117,500.00
03.27	Créditos devengados y reconocidos	5,000.00
TOTAL :		S/. 148,000.00

Artículo 2do.- TRANSCRIBIR, la siguiente Resolución al Congreso de la República, Contraloría General de la República, Dirección General de Presupuesto Público, Oficina Sectorial de Planificación del Ministerio de Educación. La transcripción a la Contraloría General, deberá efectuarse acompañada de la documentación sustentatoria correspondiente.

Regístrese y Comuníquese.

OP/HRR.  
RGU/ead.

  
VÍCTOR AGUERO BIANCHI



1096  
13 JUL 1981

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

INFORME N° 125 -OCA-81

A : Director Ejecutivo  
De : Jefe de la Oficina Central de Administración  
Ref. : Inf. 215-OP-81  
Asunto : Proy. de Res. Transf. Asig. Pptales. S/. 148,000.00  
Actividad 1383.0.08 ODI Ayacucho.  
Fecha : Lima, 13 de Julio de 1981.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que existe saldo disponible en las partidas habilitadoras para efectuar la operación de Transferencia presupuesta en la Actividad - 1383.0.08 ODI de Ayacucho por un monto de S/. 148,000.00.

Es cuanto tengo que informar a Ud., salvo mejor parecer.

Atentamente,

JORGE BRUSH N.  
Jefe de la Oficina Central de  
Administración del INREDA

JBN/ls.

Inc: Inf. 215-OP-81  
: Proy. de Res. (1795-OCA)  
: Of. 050/81-DDINREDA.

**INRED**



MEMORANDUM 19 JUL 1981

Correspondencia Interna

DE: UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA  
A: OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION  
Asunto: El que se indica  
Referencia:

Adjunto al presente, remito a usted, el estado de ejecución presupuestal al 30 de Junio del presente año, a fin de tener en cuenta para las transferencias de asignaciones de la Dirección Departamental de Ayacucho.

Atentamente,



**RODRIGO UGARTE SILVA**  
Jefe de la Unidad  
de Administración Financiera  
OCA-INRED

UAF/AUS  
LLV/rac.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES

HOJA DE ENVIO

CODIGO N° 1795

DE : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION

DERIVADO A : Jefe de la Unidad Financiera  
: Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Serv. Aux.  
: Jefe de la Unidad de Personal

*Compañía  
Ejecución de  
Trámites*

FOLIOS N° .....

PARA :

- |                                     |                   |                          |                              |
|-------------------------------------|-------------------|--------------------------|------------------------------|
| <input type="checkbox"/>            | Atención          | <input type="checkbox"/> | Preparar Resp. para la firma |
| <input type="checkbox"/>            | Estudio e informe | <input type="checkbox"/> | Tomar nota y devolver        |
| <input type="checkbox"/>            | Su Conocimiento   | <input type="checkbox"/> | Proyectar Resolución         |
| <input type="checkbox"/>            | Opinión           | <input type="checkbox"/> | Tomar acción e informar      |
| <input type="checkbox"/>            | Tramitar          | <input type="checkbox"/> | Elaborar norma o Directiva   |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Control           | <input type="checkbox"/> | Procesamiento General        |
| <input type="checkbox"/>            | Fiscalización     | <input type="checkbox"/> | Archivo                      |

NOTA : .....

JORGE BRUSH NOEL  
Jefe de la Oficina Central de  
Administración

FECHA 30-6-81

ls.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)



INFORME N° 215-OP-81

A : JEFATURA  
DE : JEFE a.i. DE LA OFICINA DE PLANIFICACION  
ASUNTO : TRANSFERENCIA DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES S/. 148,000  
REF. : OF.N° 050-81-DDINREDA  
FECHA : Lima, Junio 26, 1981

-----

Es grato dirigirme a usted, a fin de informarle en atención a lo solicitado en el Oficio de la referencia, que esta Oficina opina favorablemente por el Proyecto de Resolución de Transferencia de Asignaciones Presupuestales de la Dirección Departamental de Ayacucho, por el monto de -- S/. 148,000.00.

Asimismo, cumple con los dispositivos legales vigentes para dichos fines.

Atentamente,

OP/HRR.  
RGU/ead.  
Reg. 633  
c.c.: OP.  
AP.



  
HUGO ROMERO ROMERO  
Jefe a.i. de la Of. de  
Planificación

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION

EDUCACION FISICA Y DEPORTES

JIRON MATEO CAPAC N° 332

Casilla 232 - Teléfono 2160

"AÑO BICENTENARIO DE LA REBELION EMANCIPADORA DE TUPAC AMARU Y MICARLA BASTIDAS"

Reg. No 633  
 Ingresado: 16-6-81  
 Hora: 9:30  
 Firma: [Signature]

OFICIO N° 050/81-DDINREDA

Ayacucho, 02 de junio de 1981

Señor : HUGO RIOS ZERPA  
Jefe de la Oficina de Planificación del INRED

LIMA

Asunto Solicita Transferencia de Partidas

Tengo el honor de dirigirme al Despacho de su digno cargo, con la finalidad de solicitarle tenga a bien disponer la Transferencia de Partidas, de acuerdo al siguiente detalle:

De las Partidas:

- 02.03 ✓	S/. 50,000	- 03.03 ✓	S/. 20,000.=
- 02.07 ✓	5,000	- 03.05 ✓	3,000.=
- 02.08 ✓	5,000	- 03.12 ✓	10,000.=
- 02.20 ✓	20,000	- 03.20 ✓	20,000.=
- 02.23 ✓	10,000	- 03.23 ✓	5,000.=
<sup>02.19</sup> Total	S/. 148,000.=		

A las Partidas:

- 02.10 ✓	S/. 25,500
- 03.13 ✓	117,500
- 03.27 ✓	5,000
Total	S/. 148,000.=

Dichas Transferencias se solicitan para una adecuada prestación de servicios de acuerdo a las necesidades más urgentes.

Aprovecho la oportunidad para expresar a Ud., las muestras de mi mayor consideración y alta estima personal.

Muy Atentamente,



JAIMES ESCOBEDO VEGA  
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL INRED  
AYACUCHO

JEV/enah.  
C.c.archive